



Congreso de los Diputados

RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA PARA LA PROVISIÓN DE 5 PLAZAS DE PROGRAMADOR CON DESTINO EN EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

La Comisión de Selección del proceso selectivo para la provisión de cinco plazas de Programador, con destino en el Centro de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, convocatoria publicada el 25 junio de 2010 en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Sección Congreso de los Diputados, de conformidad con lo establecido en la base séptima de la misma, ha resuelto lo siguiente:

Primero:

Aplazar la fecha de realización del segundo ejercicio del proceso selectivo que estaba previsto llevar a cabo el próximo 29 de noviembre a las 16.30 horas.

Segundo:

Comunicar a todos los aspirantes convocados el mencionado aplazamiento y ordenar la publicación en la página web del Congreso de los Diputados, así como en el tablón de anuncios de la Cámara.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, recurso ante la Mesa del Congreso de los Diputados, de conformidad con lo establecido en la base decimotercera de la convocatoria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2010.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

P.O.

JAVIER BARRERO LÓPEZ